



SUBASTA DEFINITIVA PARA LA VENTA MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INMUEBLES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALTIERRA

“CASAS DE LOS MAESTROS”

En cumplimiento del artículo 229.5 de la Ley de Administración Local de Navarra, habiendo realizado por procedimiento abierto la subasta relativa a la venta mediante subasta pública de inmuebles pertenecientes al patrimonio del Ayuntamiento de Valtierra, se procede a abrir nuevo plazo para que cualquier interesado pueda formalizar mejora sobre la propuesta de adjudicación resultante de la subasta original, **hasta el día 26 de Febrero a las 11:30 horas**. Formalizado el sexteo, se celebrará nueva subasta dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de terminación de su ejercicio, sirviendo como tipo de tasación el que resulte de la mejora formulada, que ha de ser incrementada en al menos la sexta parte del precio de adjudicación resultante de la subasta original, que se corresponde con los siguientes lotes e importes:

LOTE		TIPO MÍNIMO	LICITACIÓN (€)	ADJUDICATARIO PROVISIONAL
1	BAJO A	17.159,61 €	17.900,90 €	OUAHI ZHOR
2	BAJO B	17.509,01 €	20.400,00 €	MILVIA E. ARANA LOPEZ
3	BAJO C	16.139,35 €	19.500,00 €	MILVIA E. ARANA LOPEZ
4	BAJO D	17.509,01 €	17.700,50 €	ALLA OUHADENIA KAMAL
5	PISO 1 A	34.956,38 €	41.000,00 €	SOUAD EL MATKALI
6	PISO 1 B	34.956,38 €	35.000,00 €	NATALIA MEDA DOS SANTOS
7	PISO 2 A	34.956,38 €	-	-
8	PISO 2 B	34.956,38 €	-	-
9	PISO 3 A	34.956,38 €	-	-
10	PISO 3 B	34.956,38 €	37.200,00 €	EL HABIB CHBANI ELBIAD

La subasta definitiva de los lotes indicados anteriormente se llevará a cabo en igual forma que la originaria, es decir, por medio de pliego cerrado, en la fecha que se determine, pudiendo participar en la nueva subasta cualquier interesado, independientemente de que haya participado o no en la originaria, para lo que se deberá aportar copia del DNI y justificante de ingreso de la fianza estipulados en el pliego de condiciones para la subasta original, junto con la correspondiente instancia, únicamente para aquellos que no participaron en la misma. Los participantes de la nueva subasta que ya hubieran participado en la originaria, y por tanto presentado dicha documentación, únicamente deberán aportar nueva instancia haciendo constar el lote sobre el que se formaliza la puja, y el importe subastado. Si no concurrieran licitadores, se propondrá la adjudicación a favor del sextante.

En Valtierra, a 20 de Febrero de 2024

El Alcalde



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es